

## DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

**LA VERDAD QUE SE IMPONE. - LA FARSA DEL GOBIERNO. - LA PRENSA CAMBIA DE RUMBO Y COMIENZA A HACER JUSTICIA. - LOS PUEBLOS TIENEN LA PALABRA.**

Era de esperar; contábamos con ello porque la verdad se abre siempre camino y la realidad es algo que se impone a toda interpretación o comentario. La Asamblea celebrada en Barcelona, acto del que por el ministro de la Gobernación se hiciera chacota en aquella forma de noticiarle, suceso acerca del cual algunos periódicos que se amamantan en aquel ministerio pretendieron, con sus crónicas, desfigurarle, en forma tal que cayera en el ridículo, empieza ya a ser tratado de otro modo; van dándose cuenta, el ministro y sus voceros, de que el 19 de Julio fué una fecha que cada vez se va grabando más hondamente en el sentir de la opinión, y quien como el Sr. Sánchez Guerra se sintió satisfecho, comienza a estar preocupado, y los que como «A B C» y sus colegas combatieron la Asamblea, han acabado, después de muchos rodeos, por confesar que las conclusiones votadas por aquella son la única salvación del país.

Los que pretendieron, pues, enterrar la Asamblea como se sepulta lo que muere, nos les encontramos hoy, arrollados por la realidad, entonando loas a lo que nace.

La labor del Gobierno, los esfuerzos del ministro de la Gobernación para matar la Asamblea, han sido inútiles; inútil la campaña pagada por el ministerio para presentar con aires de separatismo el llamamiento nacional que Cataluña hacía a todas las regiones españolas; inútil la censura despiadada, el cerco puesto a toda comunicación entre los parlamentarios, cerco en el que Hegóse en esta ocasión a los límites de la estafa—el Gobierno quedábase con los telegramas y con el dinero—, pretendiendo el aislamiento entre los parlamentarios y Cataluña; inútil la amenaza, los alarides de fuerza, las bayonetas entre las que tuvieron que moverse los parlamentarios en Barcelona. Quienes allá fueron, iban en cumplimiento de un deber, el deber de contribuir a la salvación de una patria que se deshace entre las manos de sus gobernantes; y fueron sin desplantes, pero sin cobardías, dispuestos a todo; que la labor de los representantes del país no es la de hablar cuando los gobiernos dan la cuerda para que aquéllos hablen, sino manifestarse, actuar, cuando la patria exige una actuación.

Y que esta actuación es indispensable, necesaria, inminente está en los labios de todos; la frase de «así no podemos seguir», se escapa de todas las gargantas; y, si así es, no pueden, los que de tal manera sienten, rebelarse luego contra quienes, para impedir que así sigan las cosas, se reúnen en Asamblea.

Hay que ser lógicos; los que recreándose muellemente en el café, en la peña, en la tertulia, muestran un día y otro su descontento por la actuación del Gobierno, no tienen derecho, cuando frente al Gobierno se levanta algo, a colocar obstáculos o poner trabas a lo que se levanta.

Quienes de tal manera se conducen, están ya juzgados por el país; son los eternos roedores, los ratones de la nación, dedicados, no a crear, sino a destruir cuanto nace.

La parte sana del país, la inmensa mayoría, va viendo ya claramente el acto de Barcelona; a todas partes va legando la verdad, que ocasionará la

muerte del Gobierno y el enterramiento de la maja de un ministro.

España va conociendo el gesto de grandeza, de majestad con que se condujo el 19 el pueblo de Barcelona, aquel pueblo que, unido por sentimiento unánime de respeto hacia los parlamentarios, cerró sus comercios, lanzóse a la calle para dar guardia de honor a la Asamblea y se convirtió en la vía pública en guardador del orden que un Gobierno pareció mostrar deseos de que se perturbara.

España va conociendo con cuánta gallardía mostróse en Cataluña el espíritu ciudadano; va enterándose de cómo los alcaldes, antes que súbditos de un partido, son amantes de su pueblo y cómo ponen sus cargos a disposición del ministro, antes que traicionar los sentimientos de su país. España va viendo cómo Gerona, Lérida, Tarragona; un día las Diputaciones, otros los Ayuntamientos, hoy los de aquella región, mañana los de otras de España se colocan al lado de la Asamblea, se adhieren a sus acuerdos, protestan con ella de cómo el Gobierno tiene al país frente a las actuales circunstancias.

A Burgos, a esta provincia toca ahora meditar ante el espectáculo de aquellos otros pueblos; a ella corresponde ponerse al lado de unos u otros, alentar lo que surge, la protesta contra el trato que viene recibiendo de sus gobernantes o seguir sumisa ante quienes con tal desprecio la tratan; Burgos, abandonada de los Gobiernos, para quien no llegan ni con liberales ni conservadores los beneficios del presupuesto del Estado; Burgos, a quien tratan unos y otros cual puerca cenicienta, debe hablar por boca de sus Diputación y Ayuntamientos, y una y otros, si sienten los anhelos de sus administrados, si prefieren, como el alcalde de Barcelona, como el de Lérida, ser devotos del pueblo antes que siervos de un Gobierno, recoger deben esos anhelos y elevarlos, para que el Gobierno se forme idea exacta de cómo siente esta provincia.

Y así, de esta manera, todos habremos cumplido nuestros deberes de ciudadanía, cada uno desde su esfera; todos habremos puesto nuestro esfuerzo en la reclación de un mejor trato a que tenemos derecho.

De otro modo, contándonos al oído nuestro malestar, quejándonos en familia del desprecio en que se nos tiene y repitiendo un día y otro que «así no se puede seguir», daremos suelta a lamentaciones mujerieles, pero no actuaremos como hombres ni como ciudadanos.

Esperemos confiados en la fe que los pueblos de esta provincia nos inspiran, y que las corporaciones sabrán cumplir con su deber.

He ahí lo que, a pesar de la presión arbitraria, despótica del Gobierno se escapa por entre sus redes y está percibiendo el país.

Ahora, como prueba de cuanto decimos, pudiéramos reseñar aquí cuanto la prensa dice, esa prensa que, habiendo estado enfrente, se cae al conocer la verdad del lado de la corriente avasalladora de la Asamblea, a la que asistieron quienes deben el acta al pueblo y no al ministro; pero desistimos de hacerlo, limitándonos tan solo a copiar algo de lo que periódico nada sospechoso, como el «Heraldo

de Aragón», escriba acerca de la Asamblea.

Y por último insertamos íntegros los acuerdos de aquella.

Del «Heraldo de Aragón».

«Pese a las argucias, pese al impudor nunca visto, ni aun en esta tierra de todos los impudores, con que se ha pretendido secuestrar la verdad, conocemos hasta en sus menores detalles lo ocurrido en Barcelona la tarde memorable del último jueves.

Siempre anduvieron en nuestra tierra hondamente divorciadas la verdad verdadera y la verdad oficial. Pero en este caso concreto, el divorcio es de tal naturaleza, tan ostensible y definitivo, que no hay manera de coonestar las dos verdades.

Y es fuerza reconocer que la verdad oficial, triunfadora un momento, repudia hoy la nación entera. Su triunfo fué fugaz, como todos los triunfos alcanzados por malas artes.

La otra verdad, la secuestrada, la verdadera, ha resplandecido al fin como un sol nuevo, como un sol de esperanza en el hosco horizonte español.

Aún queda raza y aún quedan hombres. Don Raimundo de Abadal le habló el jueves a la representación de eso que llaman el Poder ejecutivo con la altivez austera y firme de un Ríos Rosas.

Esto es lo que importa. Lo demás, argucias, ardidés, no valen la pena de un comentario. Con un gesto de desdén se les hace demasiado honor.

Hemos de atenernos a lo sustancial, a lo positivo, dejando lo vano y vacío para las gentes que se empeñan en no alimentarse con el pan sagrado de la verdad.

Y lo positivo es eso: que cerca de setenta parlamentarios españoles, representando todas o casi todas las doctrinas y todas o casi todas las regiones, han hecho una vigorosa afirmación de vida nacional.

Esto es lo sustantivo, porque prueba que la renovación ha comenzado y que la dignidad nacional, tanto tiempo atargada, ha recobrado la sensibilidad perdida.

### IMPRESIÓN

No quiero referirme a lo que cuenta el Gobierno, ni a la traducción libre del señor Sánchez Guerra. Allí ellos con sus inútiles sordinas... Ni siquiera me sumo a los que se extrañan de cómo no ha dimitido el ministro de la Gobernación después de celebrarse una Asamblea que declaró no se efectuaría.

Todo eso es pequeño ante la impresión producida por acto tan grande. Al través suyo se advierten nuevas formas del porvenir. Pero he dicho que dejaré al margen de estas líneas lo que prohibiría la censura.

Me concreto a referir someramente lo que acabo de presenciar y fijar la atención en la actitud adoptada por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento y por el alcalde... Y también en los acuerdos que se anuncian de los organismos similares de Cataluña.

Ciego será el que no vea claro. En esta hora solemne, creo firmemente que hemos obrado bien los que, respondiendo a los dictados de la conciencia, y, con el pensamiento puesto en la patria, vencimos los impulsos de no asistir y confundirnos con ciertos elementos.

He presenciado muchos actos públicos celebrados en Cataluña: jamás asistí a un acto tan españolista.

Los extremadamente suspicaces dicen de reservas mentales. ¿Quién podrá, con derecho, bucear en el secreto de las conciencias? Lo que yo digo es que si los Gobiernos hubiesen penetrado en el alma catalana y distribuido la justicia, sin regateos y sin miedos y sin tardanzas, el movimiento nacionalista se habría evitado, o se lo habría desvirtuado, o se lo habría retardado mucho.

Y añadido, actuando en el presente, que aún se está a tiempo de mantener fuertes los lazos de la unidad nacional.

Pero hay, para conseguirlo, que poner la vista en alto; en la cumbre de una nueva España...

En la Asamblea de parlamentarios hallábase hombres que con representar una sólida intelectualidad y ostentar sólidos prestigios catalanes, llegaron más de una vez más allá de las fronteras autonomistas.

Fijarse, sin embargo, en la carta impresa que Francisco Cambó ha dirigido a «Don A. N., Coronel de...», fijarse en lo ocurri-

do ahora en Barcelona. Nunca he oído vitorear con más ardor a la patria española.

Sólo he escuchado un «visca Catalunya» y precisamente formulado por los españoles labios de Castrovido como un homenaje cortés de un madrileñismo, y al insigne periodista contestó la Asamblea de parlamentarios con robustos, enérgicos, vigorosos vivas a España.

¿Qué pasará mañana? ¡Oh, quien sabel Agonizando está en estos momentos Prat de la Riva, el irreductible «reconsagra», y su vigor físico no rendido al trabajo, precia brindarle larga vida!...

¡Mañana! ¡mañana!... Para la sospecha no dejemos de pensar en hoy; también yo tengo mis torturas íntimas de buen español... Pero no quiero ahora más que gozarme con la impresión que me llevo de Barcelona: una honda impresión jamás plena como esta vez.

Porque es la ciudad entera, inquieta en las congostas de la lucha del vivir, la que atruena los ámbitos con vitores a España que, después de repercutir sobre la ondulosa llanura del mar ítino, se eleva a la cumbre del Tibidabo para ir más altos como una oración en que hay arrepentimiento y extrañas ternuras.—Dario Pérez. - 20-7-17.

### Las conclusiones

«La Asamblea extraoficial de senadores y diputados, al darse por constituida, formula la más solemne protesta contra la resolución del Gobierno al declararla sediciosa, después de haber falseado maliciosamente su carácter, significación y alcance, que venían claramente precisados en los acuerdos adoptados por los parlamentarios catalanes el día 5 de Julio y cuyo texto le había sido oficialmente comunicado.

Declara además la Asamblea que el poder público, al no atender la petición de apertura de las Cortes, ha inferido un agravio a los senadores y diputados españoles, considerándoles capaces de anteponer sus miras de partido a los supremos intereses de España, y ha ofendido al Parlamento considerándolo instrumento inadecuado para servir al país en los momentos más trascendentales de la vida de España.

Protesta asimismo la Asamblea de que el Gobierno haya utilizado la censura gubernativa para sembrar por España la insidia de que la aspiración autonomista de Cataluña, afirmada por todos los partidos y compartida por todo el pueblo catalán, implique un propósito separatista; de que cuando todos los partidos de Cataluña han coincidido en formular un afectuoso llamamiento a todos los españoles para emprender juntos una obra de engrandecimiento común, haya procurado que este llamamiento no fuese escuchado. Y somete al juicio de la opinión española la acción antipatriótica y disociadora que con ello ha realizado el Gobierno.

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

#### PRIMERO

A. La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye, a la vez, un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.

B. Que habiendo declarado el Gobierno, y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urge deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que la circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

C. Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

D. Que es indispensable que el acto realizado por el ejército el día primero de junio, vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos;

sin lo cual, aquel acto, perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar tan sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

#### SEGUNDO

La Asamblea, para su normal funcionamiento y mejor orden en la tarea que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres comisiones:

La primera estudiará todos los problemas que se relacionen con la reforma constitucional y autonomía municipal.

La segunda, estudiará todos los problemas que se refieran a la defensa nacional y la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera, estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con más urgencia.

Las comisiones elegirán las subcomisiones que crean convenientes. Cada comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres comisiones lo serán de la Asamblea.

Las proposiciones de las comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las comisiones, en función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión que se celebrará en el lugar y día que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, al que la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido y que se complace en aceptar.

#### TERCERO

Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados y se procurará darles la mayor publicidad para que sean conocidos de toda España»

## Los políticos españoles y los Sindicatos agrícolas

Otro de los abusos de la política y de los oficinistas, es la detención de los expedientes de constitución de Sindicatos agrícolas en las oficinas ministeriales, en las de Hacienda especialmente. Baste saber al lector, que el insigne y bien intencionado Sr. Maura, condecorador de cómo las gasta la Administración, previno el caso en el reglamento de su nombre, ordenando la resolución en un plazo de veinte días para cada ministerio (Fomento y Hacienda) y atando bien los cabos por lo que pudiera ocurrir. Llegó a más. Dió por desoído el incumplimiento de su reglamento y puso a cubierto el derecho de los Sindicatos de las lentitudes y perfidias de nuestra Administración. En el artículo 8.º de su reglamento, único artículo eficaz, dispuso que si a los tres meses no se resolvía el expediente, se inscribiera el Sindicato en el Registro especial, sin más trámite. Merced a este artículo viven hoy cerca de la mitad de los Sindicatos existentes.

A pesar de todo esto, se detienen los expedientes, no cuarenta días, sino años enteros. Asunto éste que ha motivado quince intervenciones parlamentarias, constantes peticiones de todas las Federaciones y de la Confederación en sus asambleas anuales, reiteradas en las conclusiones del último Congreso Agrícola Nacional que se celebró ha poco en Madrid. Tan justas y constantes eran estas quejas, que el ministro de Hacienda, señor Bugalla, conformándose con un dictamen del Consejo de Estado, dictó, en 28 de Mayo de 1914, una R. O. en la que dice hallarse detenidos 764 expedientes de Sindicatos—cerca de la mitad de los existentes—esperando resolución.

Este invierno publicó un artículo Severino Aznar proponiendo y dando orientación al señor ministro sobre este asunto. Bastaba que resolviese en una sola R. O. todos los expedientes atrasados.

Proponía también que cesara el injusto y oficioso criterio de necesitarse en Hacienda, para resolver un expediente, el informe de cinco departamentos distintos: Aduanas, Timbre, Contencioso, etc., y, en cambio, se llevasen al ministerio una o varias personas peritas en Sindicación agrícola.

Pero se da otro caso. La casi totalidad de los Sindicatos que se fundan, lo hacen bajo los auspicios de las Federaciones, adoptando el reglamento que los de éstas tienen, el cual está archiaprobado. ¿Por qué razón ha de iniciarse un expediente, darse tantos informes sobre una cosa resuelta ya? Nuestra Administración, esclava de los precedentes, ¿por qué no los acepta en esta ocasión? El solo ingreso en una Federación ¿no significa que el Sindicato lo es en realidad?

Pero, échelo usted guindas a la Administración; la tal señora se cisca en tales quejas, que para ser oídas requieren, por lo visto, el auxilio de un buen garrote. Y todavía sale un señor Alba declarando en los periódicos que es preciso adoptar moldes nuevos, adaptarse a la vida moderna, cuando en sus narices lo ha tenido, en su mano ha estado y bien rogado que ha sido para ello y no lo ha hecho. ¡Vaya usted a paseo!

JUAN M. MATA.

## El caso del Laboratorio

El Sr. D. José García Velez, desde las columnas de un colega, nos honra por el solo hecho de intervenir en la cuestión del Laboratorio que nosotros iniciamos. No obstante, la intervención del Sr. Velez en este asunto, nos ha producido alguna sorpresa.

Nada hemos dicho en contra de la persona del Sr. Velez; hemos proclamado sus méritos, su actividad, su talento, y nos hemos congratulado de que un alto tribunal, reconociendo su sabiduría, le haya hecho justicia nombrándole catedrático de la Universidad de Granada.

Pero el Sr. Velez ha tomado a su cargo la defensa de la «Anómala actuación del Municipio» desde estas columnas denunciada, y aunque un poco cohibidos al tener que contender con adversario tan formidable como el Sr. Velez, vamos a demostrarle que ni el articulista a quien alude en su primer artículo es anónimo; que no escribimos de memoria; que no estamos animados de mala fe como injusta y arbitrariamente se supone, y que, por el contrario, la razón toda y la justicia toda están de nuestro lado.

De una puerilidad manifiesta y de una vulgaridad irrisoria resulta el argumento del «anónimo».

¿Se trata, con ese primer cargo, de desautorizar unos escritos cargados de razón?

Pues esos artículos, Sr. Velez, no son anónimos; al frente de ellos, en letras lamina, se lee lo siguiente: LA VOZ DE CASTILLA.

Y dicho se está, que cuanto se escriba —aunque no vaya firmado— en un periódico que no es anónimo ni clandestino, no puede ser considerado clandestino ni anónimo, aunque para robustecer semejante absurda teoría se argumente con manifiesta mala fe, dando de paso pruebas del supino desconocimiento que se tiene del verdadero sentido de la palabra «anónimo».

En concepto del Sr. Velez, todos los trabajos insertos en un periódico, que no van expresamente firmados, por tratarse de tareas de redacción, son «anónimos».

¡Y el Sr. Velez ha perdido un tiempo precioso comentando los escritos «anónimos» de un articulista «anónimo» que, de serlo, merecería, por despreciable, la general censural.

Pero el Sr. Velez no está seguro de sentir lo que dice, porque se ha dirigido a un «anónimo», y éste, que nada tiene de tal, honrándose mucho, está dispuesto a contender con el Sr. Velez, serenamente, desapasionadamente, sin prejuicios ni reticencias.

No queremos incurrir en la indiscreción de comentar el grado de afecto y amistad

En este punto—que a nadie importaba—se extiende el Sr. Velez en prolifas consideraciones para terminar diciéndonos que el Sr. Samaniego no se despidió de él. No sabe el Sr. Velez cuánto lamentamos esa descortesía, pero nada de eso nos importa ni creemos que interese a nadie, razón por la cual pudo ahorrarse el Sr. Velez dos columnas de su galana prosa, aprovechándolas, en cambio, para argumentar de una manera sólida en favor de sus teorías.

¿Que el Sr. Samaniego quería que se le nombrase director del Laboratorio, dice el Sr. Velez?

Nosotros, aun creyendo que tal pretensión no era descabellada, no hemos argumentado en su favor, ni hemos dicho nada en favor del Sr. Samaniego, ni mucho menos, lo repetimos, en contra del señor Velez.

Con el Sr. Samaniego, dice el Sr. Velez, se han tenido tolerancias por parte del Ayuntamiento.

Si tal hubo, no dudamos que el señor Samaniego estará agradecido a esas tolerancias.

Fué el Sr. Cuesta, Sr. Velez, quien desde su escaño de concejal entendía que era poco serio y poco formal eso del cambio de denominación de los capítulos del presupuesto, y decía el actual alcalde, sobre poco más o menos:

«Me parece una informalidad reunir a la Junta municipal para decirle: «cambia la denominación de sueldo por la de gratificación», y a los dos meses: «transforma lo que es gratificación en sueldo».

De modo que no eramos nosotros solamente a quienes se nos ocurría opinar en determinado sentido. No hacíamos más que compartir una opinión que en este caso concreto creemos autorizada.

Y añadía el Sr. Cuesta:

«El caso del Sr. Samaniego no era éste, ni parecido. El Sr. Samaniego iba a percibir lo que vino a llamarse gratificación, por tiempo indefinido, por todo el tiempo que continuase prestando sus servicios en el Laboratorio. El Sr. Velez, en cambio, se marchará dentro de dos o tres meses; vendrá un nuevo director, y entonces se repetirá la danza de la Junta municipal.»

«Esto—concluía el Sr. Cuesta en plena sesión—me parece poco serio, poco formal.»

En contra de lo que afirma el Sr. Velez, hemos de replicarle que no hace muchos días vimos en un establecimiento público de esta ciudad un certificado expedido por el Laboratorio y autorizado por el Sr. Samaniego en funciones de director accidental. Y éste es un botón de muestra: El Sr. Velez sabe que el Sr. Samaniego, mientras prestó sus servicios en el Laboratorio, en ausencias del director, estuvo capacitado para autorizar certificados de análisis y los autorizó con conocimiento del Sr. Velez.

Pero después de todo lo escrito, preguntamos: ¿Hemos dicho nosotros que el Sr. Samaniego deba ser nombrado director del Laboratorio? ¿No?

Pues entonces, ¿por qué se desvía la cuestión de su terreno?

El Sr. Velez en su primer artículo, promete ocuparse de la R. O. por nosotros aducida, y luego olvida su promesa, para abrumarnos, en cambio, con el siguiente argumento:

«Artículo 9.º del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908... El personal facultativo de dichos laboratorios estará constituido por doctores o licenciados en Medicina, Farmacia o Ciencias, y por profesores veterinarios.»

Y argumenta el Sr. Velez:

«Por consiguiente, a los médicos se les reconoce aptitud preferente para el desempeño de estos cargos, y dicho se está que los médicos, por el hecho de serlo, ocupan dignamente su puesto en tribunales de esta índole.»

¿Por qué? ¡Ah! lo ha dicho el Sr. Velez: según su peregrina teoría, resulta lo siguiente:

Los notarios necesitan ser abogados para poder ser notarios. Consecuencia, según la teoría del Sr. Velez:

«Todos los abogados están legalmente capacitados para formar parte de un tribunal encargado de juzgar unas oposiciones a notarios.»

¿No es esto, Sr. Velez?

¿Y la R. O. de 1889? ¿Y el reconocimiento de la capacidad legal del tribunal que se determina en esa R. O.? ¿Y la intervención en la designación del tribunal, que compete a la Academia de Medicina

¿Dónde y ante quién practicó el señor Velez los ejercicios de oposición a plazas de director de Laboratorios Municipales?

En nuestro número próximo, continuaremos conteniendo muy gustosos con el Sr. Velez.

Veremos quien escribe con mala fe. Demostremos hasta la saciedad que no somos apasionados, como no se nos tache de tales por ser justos.

## Flores y espinas

¿Se puede, señor censor, decir lo que un servidor tiene ganas de decir? ¿Se puede? Voy a escribir poco, por miedo... al calor.

Paísanos y militares piden: que en los patrios lares haya justicia, equidad, rectitud, moralidad y otras cosas similares.

Al leer la petición terrible duda me asalta, y a estilo de Gedeón pregunto: ¿todo eso falta en esta pobre nación?

MIRTAN.

## Ecós teatrales

### Los estrenos de la semana

#### «El viaje del Rey» y

#### «Los cuatro Robinsones».

El público quiere reír. La vida está poniéndose tan seria, tan llena de preocupaciones, que se ansia el grato reposo de unas horas dedicadas a la bagatela, sin parar mientes en lo absurdo de las escenas teatrales, ni en la chabacanería de los chistes, ni en lo apayasado de los personajes.

¿Va la crítica a discurrir, con todo empaque y seriedad, sobre el tema psicológico que plantea el éxito taquillesco de las obras que parecen escritas para niños y desfernillan de risa a las personas graves y sesudas? Quédesse tal trabajo para asuntos más transcendentales: no es tan terrible pecado el de reírse con obras inocentes, sin pizca de malicia...

No gana nada el Arte. Es cierto. Asusta el desparpajo, la frescura de los que componen, a fuerza de retruécanos y de inverosimilitudes, tales obras. Ciertamente. Pero ellos se enriquecen, y sostienen así, con desahogo, a la prole que Dios les ha dado. Ganan el pan haciendo reír al público con las piruetas de sus frases. Son los clowns de la Sociedad de Autores, y, como todo honrado trabajo, merece indiscutible respeto. Y si no conquistan la gloria, amontonan pesetas, lo que, después de todo, es más práctico y se cotiza mejor en la feria del mundo.

La crítica de estas obras la hacen los espectadores, cuando, al salir del teatro, exclaman: «Nos hemos reído las tripas».

Se puede aplicar a estos juguetes cómicos una frase más elegante, pero no más exacta.

Son obras que «hacen reír las tripas».

Con eso está dicho todo.

En la interpretación se distinguieron los Sres. Zorrilla y Espantaleón.

A los demás, con decir que cumplieron, se les juzga benévolutamente.

CARLOS WILF.

Especialidad en lomo embutido, satechichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.

## GRAN SURTIDO

en jamones avilés, gallegos y andorrrapés, muy magros, cecina de vaca y queso manchego en aceite.

Almabén al por mayor en la Aihón-diga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

## LA REPANDEJA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez  
San Lorenzo, 38 —Teléfono 703

## Artículos de construcción

Azulejos, cementos, cerámica y mosaicos

Edmundo Santa María Bravo.

## REALIDAD

Ahora que, debido a los calores estivales, me encuentro veraneando y buscando un rincón castellano donde haya sombra y frescura a la vez, me estoy cerciorando de que existe una cosa que a todos nos llama la atención en la ciudad y en el pueblo, en la villa y en la aldea, y de la que todos hablamos cuando por primera vez paseamos por las calles de la población donde vive algún pariente o amigo a quien hemos ido a visitar o a hacerle compañía durante una temporada más o menos larga, y con el cual comenzamos a hablar cambiando impresiones acerca de lo visto y oído en los tiempos presentes; comparándonos con los pasados en que todo esto estaba más atrasado, era más ruinario, y no se progresaba como ahora.

Nuestra conversación versará sobre alguna cosa más o menos importante, pero llegaremos a hablar de la escuela; de ese edificio que en todos los pueblos existe por desgracia bastante abandonado.

Es una realidad; es cosa que está a la vista de todos y que, por tanto, todos vemos, aunque no queramos, a veces con gran pena y dolor, que ese edificio está, por lo general, en muy lamentable estado a pesar de ofrecer algunas veces los políticos de turno, introducir algún repaso, alguna reforma, cuyos repaso y reforma no llegaron, quizá por haberse agotado pronto los fondos consignados en presupuesto, o por otras causas.

¿No has visto, lector, en pueblos, villas y hasta capitales de provincia esos edificios vetustos, sucios al exterior y antiestéticos? No disimules la respuesta y dime en seguida que sí; pero que te llamó la atención el edificio-escuela y que experimentaste un dolor interno que te hizo pensar en las criaturitas que durante seis horas diarias permanecen allí encerradas, cultivando su inteligencia bajo la dirección de algún venerable anciano o de alguna respetable señora o señorita que se dedican a inculcar en aquellas almas infantiles los más tiernos sentimientos de amor y de respeto, ilustrando a los niños que el día de mañana han de formar la sociedad.

¿Has visto todo esto, verdad? Pues mira, lector carísimo, ese anciano venerable y esa señorita; esos maestros (me lo han asegurado bastantes) están quejándose continuamente de lo insano que es el local donde trabajan, que sus discípulos no pueden adelantarse cuanto sus profesores desean, porque en lugar de introducir en el interior de su cuerpo aire puro, cargado de oxígeno, que les conserve y aumente las fuerzas, se introduce aire viciado cargado de partículas insalubres que les roba fuerzas y energías y hace que aquellas criaturas se hallen delgadas, raquíticas, enfermizas, con mal color, particularmente en las grandes ciudades, donde se respira menos aire puro.

¿Has estado en el interior de la escuela graduada de nuestra capital de provincia? ¿Te gusta el edificio al exterior? Pues mira, allí se trabaja: así ahora por algún pueblo de la provincia, y aunque no oigas ruido en la escuela por estar cerrada debido al período de vacaciones, observarás que ese templo de la instrucción está en un edificio feo, y que has averiguado que es la escuela, debido al escudo nacional que sobre la puerta hay colocado.

Contrasta esto con lo que hay en el extranjero: Francia, Suiza, Países Bajos, Dinamarca, Noruega, etc.; pues singularmente en esta última nación sus escuelas son magníficas, preocupándose mucho de ellas y dejando en último lugar el edificio del Ministerio de Instrucción, que no es elegante ni magnífico, sino que es viejo y tan modesto, que muchas poblaciones nuestras de cabeza de partido no lo cambiarían por su casa-ayuntamiento, demostrando este solo dato que allí son amigos de la instrucción, llegando el caso de «no haber ninguna persona mayor analfabeta».

Compara esto, lector, con lo que ocurre en nuestra Nación y verás la diferencia que encuentras. En las poblaciones grandes, la escuela es, por lo general, de los peores edificios; en los pueblos y aldeas siempre es la peor, y a pesar de Reales decretos y demás mandatos por parte del Gobierno, facilitando la construcción de edificios-escuelas, todavía no hemos visto en Burgos y su provincia uno solo construido por el Estado, y si alguno hay bueno ha sido construido a expensas de algún particular, amigo de la instrucción y del progreso y que no quería ver por más tiempo que los hijos de su pueblo se ilustrasen en un local antiestético, antihigiénico y destaralado, como ocurre desgraciadamente en la generalidad de los pueblos, dando con esto un gran ejemplo de filantropía y abnegación.

Abundan en Burgos y su provincia corazones caritativos que pueden ayudar al Gobierno y a los Ayuntamientos a la construcción de edificios escuelas, y nunca es tarde y siempre es ocasión oportuna para hacer obras buenas; y como estas de que te hablo, lector, no pueden llevarse a cabo sin dinero,

nos de hoy y de los maestros que los educan, que no pongas ningún obstáculo si acaso quisiese hacerse escuela nueva en tu pueblo o solicitar del Gobierno le ayude a sufragar los gastos que ocasione, sino al contrario, muéstrate altruista y ayuda en algo, con tu dinero o con tus consejos, y si puedes, con ambas cosas a la vez, para que en tu pueblo el edificio-escuela llame la atención como ocurre en Noruega; y si no se puede hacer todo, cuando menos que se haga algo durante este verano para que se vea alguna mejora en septiembre próximo, pues buena falta hace en las escuelas que voy viendo durante mi viaje de recreo por la provincia burgalesa.

TEMUNORI.

## Notas de Playa

### Doña Desdenes

La muerte, nuestra hada madrina, nos ha deparado un lugar estratégico admirable. Lo vemos todo, lo oímos todo; hasta lo que no quisiéramos verni oír...

En el cielo brilla una media luna simbólica: la media luna de los enamorados, un tanto irónica, con su recortado perfil de grotesco polichinela, un mucho sarcástica, con las agudas puntas de sus cuernos enigmáticos.

Se escucha un monotonó rastrear de pies, de la gente que, aburrída, pero heroica, deambula.

La música preludia la fantasía de «Maruxa». Llegan hasta nosotros las gráciles cadencias de la gaita pastoril que nos traen a la mente el recuerdo de la feliz Arcadia.

A nuestro lado, dos enamorados se arrullan, arrullados a su vez por la melodía de la música que en crescendo va adquiriendo ampulósidades sonoras en el fortísimo del inspirado concertante.

Poco a poco la música va decreciendo en intensidad; los rasgados acordes del metal se apagan, y los clarinetas dejan escapar por sus bocinas un hilillo de casi imperceptible melodía que se quiebra cuando el bombardino ataca con brío de coléricos resabios las primeras notas del celeberrimo «Golondrón».

Parece que «Rufo» ha surgido, en efecto, en escena, dando vueltas al formidable cayado, con gesto de amenaza.

La presencia de «Rufo» ha interrumpido por un instante los idilios, pero al fin triunfa el amor; «Rufo» se ve precisado a hacer mutis masculinando una protesta y balanceando su garrote, convencido de que, una vez más, los enamorados «no respetan su presencia».

Pero dejemos al amor en colaboración, que no gusta de inoportunas interrupciones.

Ved que ha hecho su aparición una gran mujer.

—¿Quién es? ¿Quién es? Nadie lo sabe, nadie trata de averiguarlo tampoco.

Ella es morena, exuberante, mayestática. Si supiera dibujar en sus labios carnosos, sensuales, una sonrisa enigmática, dada la majestad de su porte y el extraño brillo de su cutis, la creeríamos «Gioconda» rediviva.

Es una matrona de ojos negros, bella. Es, tal vez, «Fornarina» sin amor.

Porque en su cara hay una sombra de extraña melancolía, llena de añoranzas, tal vez de anhelos, mejor de ansias de triunfo.

¿Por qué ella no ha triunfado aquí? Es absurdo, inexplicable. Sus méritos lo abonan: sus ojos tienen fulgores endiablados, pero su cara, es una cara inexpresiva, una cara bella... y nada más.

Una cara digna de un cuadro bello, pero una cara que no sabe sonreír, que cuando lo intenta, se contrae en una mueca de honda amargura...

Ahora, la música interpreta la partitura de «Lohengrin».

«Fornarina», «Monna Lisa», como queráis llamarla, se ha dejado caer en una silla, abatida y triste. Sus ojos, inquietos, se dirigen amenazadores a la luna.

—¿Por qué no llega, di—parece que la morena bella pregunta—, por qué no llega a mí el famoso caballero, el bravo paladín romántico que espero,

y ha de pasearme en triunfo por el mundo entero pregonando mi hermosura?

¡Pobre niña bella! No sabe sonreír. Se marchita—ya en el ocaso de la fugaz primavera de su vida—como una sensitiva bella, sin aroma.

Ha terminado la música: ha pasado como una vaga quimera, por la ardiente imaginación de la bella, el bravo «Caballero del Cisne» cantando su «racento».

Ahora es «Doña Desdenes», a la fuerza. La bella ha puesto en su cara un gesto de rencor y de desprecio. ¿Hacia quién? ¿Hacia qué? Hacia todo.

No es «Fornarina», adorada por Rafael; no es «Monna Lisa», ídolo de Leonardo; es, esa: «Doña Desdenes».

Galano mote. ¡«Doña Desdenes!» ¡Pobre niña bella!

Porque una cruel aventura de amor dejó impreso en tu rostro un gesto de amargura, creen acaso que no sabes sonreír; y tu, esperando que alguien te haga olvidar haciéndote vivir, sin consuelo, como una sensitiva, ¡te marchitas!

SUB MARINO.

**Una aclaración.**—Habiendo llegado a nuestras noticias que el Sr. D. Modesto Diaz del Cosral se ha considerado aludido en nuestras «Notas de playa», insertas en el número anterior, referentes al Concurso Hipico, creemos deber nuestro manifestar que el redactor las referidas notas, en ningún momento estuvo en nuestro ánimo herir la susceptibilidad del Sr. Diaz del Corral, ni mucho menos inferirle ofensa alguna.

DESDE AFRICA

## CARTAS FAMILIARES

I

En Larache tiene Burgos un deudor, pero deudor de buena fé, que quiere pagar con toda la esplendidez que sus escasísimos medios le consientan; la deuda es de gratitud y el deudor soy yo, yo soy quien debe saldar esa cuenta y a intentarlo voy, animoso de poder cumplir, ya que una deuda tan grande puede tan fácilmente pagarse, siempre que la voluntad mande, como en este caso sucede. Mas he dicho saldar, y esto es realmente imposible; pues ¿cómo he de poder yo nunca corresponder a tanto cariño? me conformaré con achicar el déficit.

Burgos, que encierra todos mis afectos y cariños mas íntimos, ya que es madre de mis hijos, tiene derecho, aunque ello de nada sirva y a nadie importe, a saber siempre dónde están los que la recuerdan con verdadero cariño y amor filial; y esto es lo que quiero que Burgos sepa; que desde el suelo africano, fuera de España, aunque bajo su protectorado, se piensa con cariño en ella, lo que no me atribuyo solamente, pues me corresponde el último lugar de los burgaleses que desde aquí rinden culto a la Patria, entre los que tenemos la satisfacción de contar a la primera Autoridad del Territorio, el Excmo. Sr. Comandante General D. Emilio Barrera. Esto, lo de pensar con cariño, es sólo un mérito de la madre que sabe criar y educar con esmero a sus hijos, como le sucede a Burgos.

Tuve ocasión de presenciar discusiones y luchas entre burgaleses, luchas y discusiones en que sólo se disputaba el mayor bien de su pueblo: he ahí la virtud de la madre buena; Burgos no puede tener hijos ingratos; ese es mi único mérito.

Y ya al hablar con Burgos, he de procurar darle cuenta, noticia solamente, de lo que por estas tierras de moros ocurra, y pueda, por lo menos, satisfacer una curiosidad.

Precisamente hoy, festividad de la Virgen del Carmen, se abrió al culto una capilla en el Hospital militar de esta Plaza, entronizándose en su Altar a la Reina del Carmelo; el acto, que

presenciamos gran número de devotos, fué muy sencillo y solemne; nuestros Capellanes castrenses, organizadores de la fiesta, obtuvieron un triunfo; no faltó detalle.

Ya tiene, por tanto, un nuevo Troño la Virgen del Carmen en esta tierra de mahometanos, lo que constituye un paso de ventaja para España, que Burgos ha de celebrar y por eso se lo digo.

JOSÉ ALMARAZ.

Larache 16 de Julio de 1917.

## DE ESPECTACULOS

### Teatro Principal

Pilar, Petra y Lola, tres jóvenes, muy jóvenes, nacidas en Zaragoza, forman el Trío Aznar Gascón que aquí, como en todas partes, han obtenido un verdadero éxito.

Su repertorio abarca lo mismo el género nacional que el extranjero, tanto en canciones, como en bailes, y en todos alcanzan entusiastas aplausos, llegando en la jota a tal altura que han logrado el premio en cuantos concursos se presentaron.

En estos días, dos importantes debuts, que no se verificaron ayer por causas imprevistas.

### Parisiana

Anoche se presentaron al público del lindo teatro de la Plaza Mayor, dos artistas de indiscutible mérito: Paquita Gil y Resurrección Quijano.

Paquita es una linda muchacha que canta con exquisito gusto, y luce espléndido vestuario; con estos elementos, el triunfo de Paquita Gil es siempre seguro, y anoche quedó refrendado por nuestro público que la ovacionó constantemente.

Resurrección Quijano, la artista que inauguró este Salón y que tan señalados triunfos consiguiera en aquella temporada, presentóse anoche nuevamente, ante nuestro público, repitiéndose los éxitos clamorosos que entonces obtuviera.

Continúa tan artista como siempre; su escuela de canto irreprochable, y su clarísima dicción, hacen de la Quijano una de las mejores artistas que poseemos y que más entusiastas partidarios cuenta entre los públicos.

## CRÓNICAS REGIONALES

### Desde Brivesca

#### Velada artística

Las diez de una noche tropical: a las orillas del cauce molinar que cruza la ciudad, feudo del legendario Cid, la banda municipal deja oír sus cadenciosos acordes, rítmicos, rápidos, silenciosos, fortelodiosos; y a sus compases, rinde culto a Terpsicore la juventud briviescana que festejó con su alegría la llegada feliz de la Excmo. Sra. Condesa del Val.

El contralista del alumbrado público se dió cita con el niño ciego, y a los murmullos del río, únense otros en armónico desconcierto, pero tenues, apagados, imprecisos.

Es todo un poema que nuestra pobre imaginación concibe y no puede expresar. De pronto, desfila parte del público.

No lejos, alzae el coliseo briviescano, de donde parten aplausos insólitos, y allá fonde.

El distinguido abogado, hijo de Brivesca, inspirado poeta, que entre la letra dura, seca e intangible de la Ley, hallara ritmos desconocidos del vulgo, el Sr. Arechavala, ocupa el escenario acompañado de los celebrados artistas Sres. Alarcón (D. R.), Duque (D. M.) y Rubin (D. F.)

En inspiradísimo verso que, ora fustigan, ora ensalzan a los colaboradores al acto artístico y solemne, hace la presentación de los antedichos maestros del bel canto, de la música sacra.

Su labor es premiada con aplausos merecidos y sinceros.

Principia la fiesta. El Sr. Barrera, con especial gracejo, nos recitó el monólogo «Sinibaldo Campañula», revelándose como buen actor cómico.

Los Sres Rubin y Duque, con singular maestría, nos dejan oír el «Adiós a la Alhambra», de Monasterio, y el Sr. Alarcón cantó «Lolita de Caruso», del maestro Burzi-Peccia, escuchada con religioso silencio y aplaudiendo el final con delirante entusiasmo.

La fantasía de «Sonámbula», de Bellini, interpretada al violín y piano, siguiendo luego la bellísima canción mejicana «Ojos salotios», de Méndez, en la que músicos y tenor hicieron derroche de arte, cual pocas o ninguna vez se vió en este teatro nuestro.

Esto sólo fuera bastante a hacernos la ilusión de que disfrutábamos un átomo de arte.

Un briviescano ilustrado, amante de su pueblo y al que ha consagrado buena parte de sus ańoranzas, el Sr. Pérez Alonso, rindiendo culto al arte, entregó al simpático joven Sr. Santaolalla (D. G.) un monólogo titulado «El maleta», que con maestría describe el aprendizaje torero, las ilusiones de toda esa calavera que, recorriendo las capeas, expone su vida entre los cuernos becerriales, los topes de los trenes, las inclemencias de la atmósfera y la falta de nutrición higiénica y suficiente. Lástima que el encargado de la dicción no hubiera tenido tiempo de estudiarlo un poco más, salvando así las situaciones variadas que engalanan la labor literaria.

El Sr. Alarcón nos dejó oír de nuevo su voz cantando el zortzico vasco «No te olvido», del maestro Villar, y «Cavalleria rusticana», de Mascagni, alternando con el «Nocturno» de Monasterio, y «Serena española», de Albeniz, interpretados al piano y violín por los señores Rubin y Duque.

Con «Los irresponsables», del malogrado autor dramático D. Joaquín Dicenta, se nos revela un aficionado más, el distinguido joven Sr. Gutiérrez Caño, que supo cumplir y cosechar aplausos.

Para terminar, el Sr. Alarcón cantó las guajiras de «La alegría del batallón», de Serrano, la romanza del tercer acto de «Tosca», de Puccini, y la jota de «El frust de los Tenorios», y los Sres. Duque y Rubin alegraron los intermedios con el aria de «Hunt» y fantasía de «Rigoletto», de Verdi.

A pesar de la hora avanzada, aun pedía el público la repetición de algunos números que en su entusiasmo aplaudió, felicitando a los organizadores del festival de grata memoria.

ALEJANDRO A. DE SANTOCILDES.

Brivesca 23 Julio 1917.

## LA JUNTA DE INICIATIVAS

«El Castellano», al ocuparse de la labor de esta Junta, afirma su fracaso y protesta de que aquella eche la culpa de lo ocurrido a la apatía del vecindario.

Nosotros no tenemos hoy que protestar; lo hicimos ha mucho tiempo.

Este ha venido, como oiras veces, a darnos la razón.

Ya lo dijimos: mientras el Ayuntamiento se encuentre en poder de mangleadores, no habrá suscripción que no fracase.

## Nuestro compañero Trebol

Ayer recibimos la grata noticia de haber sido nombrado contador del Ayuntamiento de León nuestro compañero José Trebol, que, como sabrán los lectores, recientemente había sido nombrado contador del Ayuntamiento de Haro.

Este nuevo puesto, que supone un ascenso en su carrera, nos congratula grandemente al ver cómo nuestros amigos van conquistando las altas posiciones de la vida social.

FÁBRICA DE ASERRAR

— DE —

## MANUEL ANTÓN

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente, ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado.

## La huelga de panaderos

Solucionóse la última huelga, no sabemos si en forma que ofrezca su solución garantías de estabilidad.

El espíritu de transacción en que se mostraron patronos y obreros, merece aplausos.

Terminada la huelga por ahora, nos sugiere lo ocurrido algún comentario que la falta de espacio nos impide ampliar.

En la huelga, cual en otra ocasión, el Ayuntamiento ha salido con las manos en la cabeza.

A los fondos municipales se les ha inferido, por la actuación del Ayuntamiento, un nuevo daño.

El pan que adquirió, ha tenido que mal venderlo a 35 céntimos kilo; ha sufrido, pues, una pérdida grande en relación a cómo el Ayuntamiento lo hubo de adquirir.

En la otra huelga, cerca de 12.000 kilos de harina siguieron igual suerte.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿es lícito que los fondos del vecindario, a los que contribuyen tanto el patrono como el obrero, tanto un vecino como otro, se empleen por el Ayuntamiento en actuar en las huelgas?

El problema jurídico social es de los que merecen examinarse.

Hoy carecemos de espacio para ello.

## Notas del repórter

La Asociación regional del magisterio gallego ha invitado al ilustre publicista D. Narciso Correal para que pronuncie un discurso en el próximo y solemne acto que dicha Asociación ha de celebrar para definir sus aspiraciones.

Según nuestras noticias, el Sr. Correal ha contestado accediendo a tan honrosa invitación, comenzando ya a preparar su trabajo, el cual, como todos los suyos, merecerá, por su estilo y por sus ideas, ser comentado con encomio.

—Se encuentra en Burgos pasando unos días nuestro distinguido colaborador y paisano el culto abogado don Juan M. Mata.

—Damos nuestro sentido pésame a la familia de D. Francisco Urrea, presidente de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, fallecido recientemente.

—Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el Diputado Provincial D. Vicente Varona.

—Ha marchado a los Baños de Medina del Campo, D. Leonardo Molinero de Salas de los Infantes y a los de Arnedillo el farmacéutico de aquella Villa D. Federico Plaza, queridos amigos nuestros.

—Se encuentra en Covarrubias acompañado de su distinguida señora, el culto publicista y colaborador nuestro, D. Arturo P. Camarero.

—Ha marchado a Valencia para formar parte del Jurado del concurso de Bandas que se celebra en aquella Ciudad, con motivo de las actuales fiestas, el músico mayor del Regimiento de San Marcial, D. Juan Benlloch.

—En el rápido de ayer marchó a Miranda, continuando hoy su viaje a Vitoria, el obispo de aquella Diócesis Sr. Eijo, el cual, durante su estancia en esta ciudad, se ha hospedado en casa del Sr. administrador de los Reales Patronatos, D. Julián de Cominges.

—El presidente del Colegio de médicos de esta ciudad, D. Pedro Gómez Carcedo, nos participa en atento B. L. M. su nombramiento para dicho cargo.

Felicitamos al Sr. Carcedo, expresándole al mismo tiempo nuestra gratitud por sus ofrecimientos.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS

DE

PEDRO BRIONES

## NUESTRA INFORMACION DE HOY

### De la guerra

#### Partes oficiales alemanes

Nauen.—«Ejército del príncipe Leopoldo: grupo del general von Ermoli. Nuestras divisiones han ganado nuevamente terreno al E. y SE. de Tarnopol».

A ambos lados del Dniester, el ejército ruso, derrotado, sigue retirándose y destruyendo las carreteras y vías férreas.

A raíz de la persecución del enemigo, nuestros grupos de ejército pasaron la línea Hrodenska-Zablótón.

Ejército del archiduque José.—Nuestras tropas del ala norte han llegado a la llanura del Pruth.

En los Cárpatos forestales arrojan al enemigo de las posiciones de altura que ocupaba.

Ejército del general Mackensen.—No hay nada que señalar en este frente.»

Koenigswusterhausen.—«En la Galitzia oriental prosigue nuestro avance y nos aproximamos al curso del río fronterizo.»

## Miscelánea

### Huelgas solucionadas

Considérase solucionada la huelga de Bilbao, según se desprende de un telegrama particular recibido por el ministro de la Gobernación.

### Las elecciones

Circulan insistentes rumores de que el Gobierno convocará para Septiembre las elecciones generales, pero, por muchos, se estima que los propósitos ministeriales no llegarán a realizarse, dada la opinión general del país, contraria a que los partidos de turno sigan armando, para su conveniencia, los tinglados electorales.

### El silencio de Matos

Se comenta mucho la absoluta reserva que el gobernador de Barcelona ha guardado sobre lo ocurrido en aquella ciudad. Atribúyese esta actitud a que las impresiones del señor Matos no concuerdan con las exteriorizadas por el Sr. Sánchez Guerra.

## Interesa a todos

conocer que en MI TIENDA se siguen respetando precios antiguos en todos los artículos de quincalla, paquetería, mercería y novedades. Medias para señora, negro antiguo, punto estandarte, de 0,35 pesetas el par; calcetines para caballero, coloridos permanentes, desde 0,35 el par; corbata de seda, punto flojo, esponja, gran novedad, una 0,25; gorras para caballero, últimos modelos desde 0,75 etc., una.

Las renombradas hojas Guillet, para más quina afetar, 5 pesetas docena; navajas de afetar, marca similar a 14 marcos, a 5 pesetas una; tijeras curvas bordar a 1,60 pesetas una; bobina hilo Japonés especial para bordar a 0,85 céntimos una; hcrquillas Goya gran moda, a 0,90 céntimos una; surtido completo en cuellos Cauchu, a 0,85 céntimos uno; medias para señora última moda, color marrón, desde 0,90 céntimos, par; calcetines punto aguja para caballero, a 0,55 céntimos par; en tirantes, ligas, puntillas, bordados, camisas, cintería, corsés, jabones, polvos, peticas, pitilleros limosneros, tarjeteros, tijeras y boquillas a precios increíbles.

Antes de efectuar usted sus compras, visite usted *Mi Tienda*, Sombrierería, 3.

## La Ferroviaria

Casa para viajeros

Ultramarinos, licores, refrescos

Vinos puros de Covarrubias y Valdepeña

Barrio Gimeno, 14

Al pie de la estación del Ferrocarril.

## MÁQUINA UNDERWOOD

Se vende una en inmejorables condiciones de precio y de uso.

Para informes en la Administración de este periódico, de 5 a 7.

DE  
**PABLO PÉREZ CARTÓN**

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS.

SE HACEN MOLIENDAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos.

Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desee.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

# LA IBÉRICA

STAD. ANNA. DE COL.

Fundada en 1886

PARA AUXILIO Y DEFENSA DE LOS ASEGURADOS CONTRA INCENDIOS

Dirección Gen. ral:

Carrera de San Jerónimo, 43.- Madrid

Delegado para Burgos y su provincia:

Luis de Pabla Ibañez.-Plaza Mayor, 50

## A LOS PADRES DE FAMILIA

∴ 1.ª enseñanza completa ∴



Número limitado de alumnos

PRECIOS ALTOS

### El Gran Colegio Cervantes

trasladado a la calle de SAN JUAN, núm. 63, no escatimando nada en bien de la Enseñanza, a pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

**BACHILLERATO EN TRES AÑOS**

Increíble para algunos, pero verdad

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de GEOMETRÍA, FISIOLÓGIA, AGRICULTURA, HISTORIA UNIVERSAL, HISTORIA NATURAL, HISTORIA SAGRADA, GEOGRAFÍA, ETC., mapas y esferas de todas clases, aparato para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

**Carreras especiales:**

**OPOSICIONES, CONTABILIDAD E IDIOMAS**

Todas estas adquisiciones, unido a las anteriores de: seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas, y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla a cuantos le visitan.

Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Procedimientos novísimos de resultados prácticos

CARRERAS BREVES de gran porvenir después de la guerra



PARA TODA CLASE DE PERSONAS

### Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa de Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

### MONJE Y LUIS

- CONTRATISTAS DE OBRAS PARTICULARES -

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación sistema patentado.

Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado.

Depósitos, azulejos biselados, inodoros, baldosas de cemento en varios colores.

● PÍDASE CATÁLOGO ●

**SAN PABLO, 18 Y 22**

En breve, nuevos talleres y fábrica de sierra en Estación del Ferrocarril del Norte, junto al Almacén del Sr. Romero.

### LOS VINOS de las

**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**

figuran siempre en los grandes banquetes

Depósito: **EL RIO DE LA PLATA**

Rufino Santa Olalla Gonzalo  
CUERTO DEL REY, 2 Y 4--BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banco y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

### LAS CONSERVAS

**Boroteo Moreno**

son las mejores

De venta: En todos los buenos establecimientos de Ultramarinos de Burgos.

### LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

∴ DE TODAS CLASES ∴

∴ A PRECIOS ECONÓMICOS ∴

### DROGUERIA Y PERFUMERIA

— DE —

## MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales  
Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

### FÁBRICA DE GASEOSAS

- Movidora por  
electromotor

## DE SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

Despacho: BAR ARRIAGA.-Lain-Calvo, 13.-Teléfono núm 17

SERVICIO A DOMICILIO

## LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:

	España	Extranjero
Trimestre.	1'25 ptas.	—
Semestre.	2'50 »	—
Año.	5'00 »	8

DE ANUNCIOS:

Segunda plana.	0'20 ptas. línea.
Tercera id.	0'15 »
Cuarta id.	0'10 »
- Línea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.	
Comunicados y reclamos a precios convencionales.	
Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.	

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24 — Teléfono núm. 9.

### DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

— DE —

## Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1--BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

## IMPRENTA J. SAIZ Y COMPAÑÍA

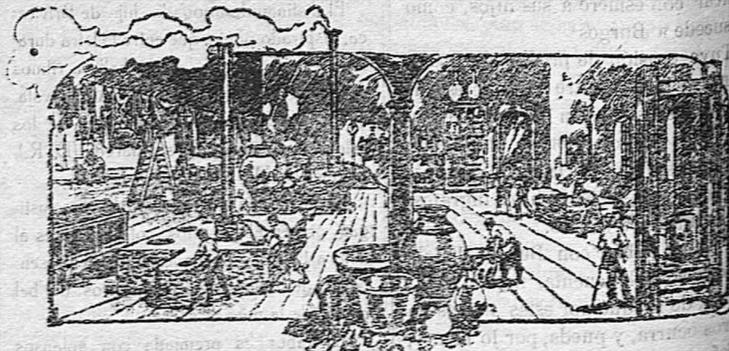
Calle de Vitoria, núms. 22 y 24

### GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

DE

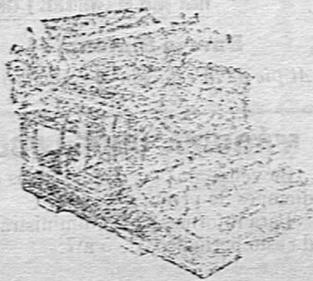
## BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prenda de caballero y señora. Ropas de iglesia y militar, sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

Único ejerciendo dicha industria en esta capital



# YOST

es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía